TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 204/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 "ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA INSTITUCIÓN - PLURIANUAL" - ID Nº 380.210, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 22 de febrero de 2021.

VISTO: la Nota SNFCL Nº 76/2021 de fecha 02 de febrero de 2021, del Secretario Técnico Interino del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Mesa de Entrada Institucional N° 1350/21 de fecha 04 de febrero de 2021, por la cual se remite las documentaciones para la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 13/2020 "Adquisición de Hojas y Etiquetas de Seguridad para la Institución - Plurianual" - ID Nº 380.210, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS Nº 1753/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020, se autorizó a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a realizar el llamado a Contratación Directa Nº 13/2020 "Adquisición de Hojas y Etiquetas de Seguridad para la Institución - Plurianual" - ID Nº 380.210; y se aprobó la Carta de Invitación.----------

Que, en fecha 07 de diciembre de 2020, siendo las 09:30 horas, se realizó el Acto de Apertura de la oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 13/2020 "Adquisición de Hojas y Etiquetas de Seguridad para la Institución - Plurianual" - ID Nº 380.210.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: *"En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 65 del Decreto Nº 2992/19 y de acuerdo a lo determinado en la Carta de Invitación y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), que dispone en el punto Forma de Adjudicación: POR EL TOTAL, bajo la modalidad de Contratación Directa; este Comité recomienda la adjudicación, que fuera presentada por las firmas mencionadas, detallados a continuación: WINNER S.R.L., con RUC Nº 80010090-5, por un monto Mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes, diez millones) y un Monto Máximo de Gs 20.000.000 (Guaraníes, veinte millones); IVA INCLUIDO. "*----------

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL Nº 08/2021 de fecha 29 de enero de 2021, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) expresa lo siguiente: "... *esta Dirección de*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
24/02/2021

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 204 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 "ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA INSTITUCIÓN - PLURIANUAL" - ID Nº 380.210, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 22 de febrero de 2021.

Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la prosecución de los trámites administrativos tendientes a la suscripción de la Resolución de adjudicación en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 13/2020 "ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA INSTITUCIÓN - PLURIANUAL" ID Nº 380.210, toda vez que se gestionen las documentaciones financieras correspondientes a la disponibilidad presupuestaria actualizada para cumplir con las obligaciones, considerando la necesidad de ajustar los pagos al presente Ejercicio Fiscal".----------

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece cuanto sigue: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".*----------

Que, el Artículo 65 "Criterio de adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 2992/19, estipula lo siguiente: *"Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo".*----------

Que, por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la firma WINNER S.A.E.C., con RUC Nº 80010090-5, por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y un monto máximo de Gs.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
24/02/2021

TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 204 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 "ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA INSTITUCIÓN - PLURIANUAL" - ID Nº 380.210, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 22 de febrero de 2021.

20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido, el llamado a Contratación Directa Nº 13/2020 "Adquisición de Hojas y Etiquetas de Seguridad para la Institución - Plurianual" - ID Nº 380.210, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Art. 2º AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el contrato correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Art. 1º de la presente Resolución.----------

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. 017919

Carla Bacigalupo
Ministra

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
24/02/2021